



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 08 /2018

Día 28 / 05 / 2018

--- En Bahía Blanca a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho siendo la hora 18:10, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Vicedirector del Departamento, Dr. Ing. Daniel Horacio FÉLIX, quien es asistido por el Sr. Secretario Académico, Ing. Martín José SERRALUNGA, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Agrim. Marcelo Francisco LORENZO; Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Ing. Luis Guillermo BERGÉ (Titulares). Dr. César Armando LANZ (Suplente).*

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Dra. Patricia Neri DOMÍNGUEZ (Titular).*

Por el claustro de Alumnos: *Jorge Emiliano RAMOS (Titular); Carolina Katya HABERKORN (Suplente).*

1. Informe de Dirección.

El Dr. Félix informa al plenario que se ha recibido el Informe de Gestión presentado por los Tutores del Departamento de Ingeniería.

Por Secretaría se informa que el documento, que abarca el período comprendido entre el 15 de mayo de 2017 y el 14 de mayo de 2018, será girado a la Comisión de Enseñanza para su evaluación.

2. Lectura y aprobación de actas.

Se procede a dar lectura al Acta CDI N° 07/2018, que corresponde a la sesión llevada a cabo el día catorce de mayo de dos mil dieciocho. La misma resulta aprobada por unanimidad.

3. Ratificación de resoluciones del director.

Se ponen a consideración del plenario las resoluciones del Director, cuyas identificaciones y textos resolutivos principales –a los cuales se da lectura- se detallan a continuación; las mismas fueron oportunamente emitidas “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería:

Resolución N° DI 56/2018: OTORGAR UN PLAZO DE CINCO (5) DÍAS para que el jurado se expida en el Llamado a Concurso tramitado por Expte. 2996/2017, a partir de la fecha de la presente resolución.

Resolución N° DI 57/2018: ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta el Arq. Javier RAMIREZ BELTRÁN (DNI 18.762.361 - Legajo UNS 11268) al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53150, Id de Personal 37029031*) en el Área 05 - Sistemas de Representación, en las cátedras Sistemas de Representación I ARQ (5488) y Sistemas de Representación II ARQ (5489) a partir del 21/05/2018.-

Realizadas las votaciones pertinentes, todas las resoluciones emitidas por el Director son ratificadas por unanimidad.

4. Solicitudes de excepción de alumnos.

Se da tratamiento al pedido de excepción presentado por el alumno Maximiliano Ariel Gordillo (LU N° 104352), de la carrera de Ingeniería Civil.

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la Comisión de Enseñanza sobre el particular:

Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad por lo cual se resuelve:

➤ Acceder, por excepción, a lo solicitado por **Maximiliano Ariel Gordillo, Reg. N° 104352**, de la carrera Ingeniería Civil, respecto a la regularización de inscripción en el cursado de las asignaturas: “Carreteras” cód. 5044, comisión IN-5044-NP; “Hormigón II” cód. 5242, comisión IN-5242 y “Proceso de evaluación para la licitación de una obra civil” cód.5362, comisión DI-5362 en el primer cuatrimestre de 2018.

5. Solicitudes de equivalencias y reválidas de alumnos.

Se tratan en el plenario las solicitudes de equivalencias y reválidas presentadas por diferentes alumnos de las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil y Arquitectura.

En los siguientes casos, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza recomiendan otorgar lo solicitado. Aprobados los respectivos dictámenes por unanimidad, se resuelve:

➤ Otorgar a la alumna **Analía Andrea Gallardo, Reg. N° 86.292**, de la carrera de Ingeniería Química, plan 2006, la siguiente reválida:

MATERIA APROBADA Carrera: Ingeniería Química Plan: 2006	Fecha de Aprobación	MATERIA POR LA QUE SE OTORGA REVALIDA Carrera: Ingeniería Química Plan: 2006
5415 – Sistemas de Representación	26/09/2007	5415 – Sistemas de Representación

➤ Otorgar a la alumna **Soledad Silvia Vilca, Reg. N° 80140**, de la carrera de Ingeniería Industrial, plan 2005, las siguientes reválidas:

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005	Fecha de Aprobación	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA REVALIDA Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005
5293 – Introducción a las Ingenierías	21/12/2006	5293 – Introducción a las Ingenierías
5415 – Sistemas de Representación	08/08/2006	5415 – Sistemas de Representación

➤ Otorgar al alumno **Andreas Daguerre; Reg. N° 105081**, de la carrera de Ingeniería Industrial plan 2005 las siguientes equivalencias de cursado:

MATERIAS CURSADAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Mecánica Plan 2006	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA DE CURSADO Carrera: Ingeniería Industrial Plan 2005
5355 – Materiales Metálicos	2° Cuatr. 2016	5458 – Tecnología Metalúrgica
5370 – Mecánica de los Fluidos	2° Cuatr. 2017	5382 – Mecánica de los Fluidos A

Se tratan a continuación cuatro casos en que la Comisión de Enseñanza ha sugerido otorgar las equivalencias y reválidas solicitadas, siguiendo el criterio de los docentes a cargo de las asignaturas.

Todos los dictámenes resultan aprobados unánimemente, resolviéndose, en consecuencia:

➤ Otorgar a la alumna **Camila Maida, Reg. N° 108428**, las siguientes equivalencias:

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Civil Plan 2006	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA Carrera : Arquitectura Plan 2016
5131 – Estabilidad I	03/07/2015	5206 – Estructuras II
5132 – Estabilidad II	04/12/2015	
5133 - Estabilidad III	02/12/2016	
5135 - Estabilidad IV módulo I	02/12/2016	
5375 - Mecánica de Suelos y Fundaciones	31/08/2017	
5080 – Construcciones Metálicas y de Madera	14/02/2018	
5290 – Instalaciones de Edificios	20/03/2018	5287 – Instalaciones I
5290 – Instalaciones de Edificios	20/03/2018	5288 – Instalaciones II

- Otorgar al alumno **Gerardo Fabián Baratelli, Reg. N° 68026**, las siguientes reválidas y equivalencias:

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Civil Plan 2006	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA REVÁLIDA Y EQUIVALENCIA Carrera : Arquitectura Plan 2016
5101 – Dibujo I	18/07/2002	5488 – Sistemas de Representación I ARQ
5102 – Dibujo II	10/12/2002	

- No otorgar al alumno **Baratelli**, las siguientes reválidas y equivalencias:

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Civil Plan 2006	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE NO SE OTORGA REVÁLIDA Y EQUIVALENCIA Carrera : Arquitectura Plan 2016
5101 – Dibujo I	18/07/2002	5489 – Sistemas de Representación II ARQ
5102 – Dibujo II	10/12/2002	

- Otorgar al alumno **Jorge Andrés Videla, Reg. N° 55093**, la siguiente reválida:

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2000	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA REVÁLIDA Carrera: Ingeniería Industrial
5389 – Organización Industrial IA	12/12/2003	5389 – Organización Industrial IA
5417 – Relaciones Industriales	10/08/2004	5417 – Relaciones Industriales
5298 – Introducción a la Ingeniería Industrial	02/03/2001	5298 – Introducción a la Ingeniería Industrial
5101 - Dibujo I	15/07/1999	5101 - Dibujo I
5102 – Dibujo II	21/12/1999	5102 – Dibujo II

- Otorgar al alumno **Bautista TORRESI, Reg. N° 119.392**, la siguiente equivalencia:

Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional Carrera: Ingeniería Mecánica		Universidad Nacional del Sur Carrera: Arquitectura Plan: 2016
MATERIAS APROBADAS	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA SOLICITA EQUIVALENCIA
Sistemas de Representación	30/11/2017	5488 – Sistemas de Representación I Arq.

6. Solicitud de equivalencias de intercambio.

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza, fechado el 16/05/2018, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Esta Comisión recomienda reconocer las materias extracurriculares internacionales solicitadas (Inglés 2, Proyectos, Psicosociología), como asimismo la equivalencia de las asignaturas aprobadas “Hormigón Armado y Hormigón Pretensado” y “Obras” con la asignatura de Ingeniería Civil “Hormigón II” (5242). Se sugiere otorgar la equivalencia con una calificación de 6 (seis), valor que surge del promedio de ambas (13,2/20 y 11,2/20).”

Se aclara por Secretaría que no es necesario incluir la calificación para la materia aprobada por equivalencia ya que existen procedimientos administrativos para la asignación.

El dictamen de Comisión resulta aprobado por unanimidad, con la salvedad efectuada sobre el tema de la calificación; en consecuencia se resuelve:

➤ Aprobar las equivalencias solicitadas por la alumna **Julieta Evelyn Alric; Reg. N° 102.494**, de la carrera de Ingeniería Civil, en el marco de la Resolución CSU 370/2013 y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

POLYTECH Clermont-Ferrand, Francia			Universidad Nacional del Sur Extracurricular			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Civil Plan: 2006	
MATERIAS REALIZADAS	Carga Horaria	Calificación	Cód.	EQUIVALENCIA CON MATERIA EXTRACURRICULAR INTERNACIONAL (UNS)	Calificación	Carga Horaria	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA .
Hormigón armado y hormigón pretensado	53.5	13.20	5160	Extracurricular Internacional I IN	7	128	(5242) Hormigón II
Obras	47	11.20	5161	Extracurricular Internacional II IN	6		
Inglés 2	30	11	5162	Extracurricular Internacional III IN	6	-	-
Proyectos: Estructura - Geotecnia	54	13.75	5164	Extracurricular Internacional IV IN	7	-	-
Psicosociología	20	12	5165	Extracurricular Internacional V IN	6	-	-

7. Solicitud de aval académico Jornadas de Integración de las Ingenierías.

Se da lectura a la nota presentada por el Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura (CEIA), Sr. Facundo N. García, solicitando el aval del Departamento a la realización de las Jornadas de Integración de las Ingenierías 2018.

Por Secretaría se aclara que las actividades serán incluidas en el programa del “Mes de la Ingeniería 2018”, en cuya organización participa el Departamento de Ingeniería.

Se resuelve por unanimidad otorgar el aval académico para la realización de las “Jornadas de Integración de las Ingenierías”, en nuestra casa de estudios los días 6, 7 y 8 de Junio de 2018.

8. Solicitud de modificación de dirección de plan doctoral Ing. Diego Rossit.

Se trata la solicitud, y el dictamen surgido del análisis de la Comisión de Investigación y Posgrado que se transcribe a continuación:

“Visto la justificación de cambio de rol de co-Director a Director del Dr. Mariano Frutos del plan doctoral del Ing. D. Rossit solicitada por la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua esta comisión aconseja incorporar la carta a la solicitud y dar curso favorable al trámite.”

A pedido de los consejeros, se da lectura a la nota de solicitud presentada por los Dres. Mariano Frutos y Fernando Tohmé.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de comisión.

9. Designación/renovación de integrantes para la Comisión de Posgrado de la Secretaría de Posgrado y Educación Continua.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado que recomienda avalar la continuidad de los actuales representantes la Dra. Diana V. Bambill y la Dra. Sandra N. Fernández.

El Dr. Félix expresa que el dictamen responde a la solicitud de la Secretaría de Posgrado y Educación Continua, ante el vencimiento de las designaciones de las actuales representantes del Departamento de Ingeniería. La nota de solicitud la Secretaría de Posgrado incluía una recomendación en el sentido de otorgar continuidad a las actuales representantes y, en consecuencia, se consultó a las profesoras en funciones, recibiendo su conformidad.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de comisión, por lo que se dispone:

➤ Proponer al Consejo Superior Universitario la designación de la Dra. Ing. Diana BAMBILL (D.N.I.: 12.605.674 - Legajo UNS 5486) y la Dra. Ing. Sandra FERNÁNDEZ (DNI.: 14.690.615 - Legajo UNS 6231) como representantes titular y suplente respectivamente, del Departamento de Ingeniería ante la Comisión de Estudios de Posgrado Académicos de la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua.

10. Prórrogas de designaciones docentes período 31/05/18 al 29/06/18.

Luego del informe del Ing. Serralunga sobre cada uno de los casos en tratamiento, se resuelve:

➤ Prorrogar con carácter interino la designación del **Sr. Nicolás Danilo PITARELLO** (DNI 36.328.946 - Legajo UNS 14580) en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple orientado a la cátedra Estabilidad III (5133) del Área 03 - Estabilidad - desde el 08/06/2018 hasta el 30/09/2018 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ Prorrogar con carácter interino la designación del **Ing. Luciano SÍVORI** (DNI 32.978.166 - Legajo UNS 12182) en el cargo de Asistente con dedicación simple orientado a las cátedras Organización Industrial IA (5389) e Introducción a las Ingenierías (5293) del Área 08 - Organización - desde el 13/06/2018 hasta el 30/09/2018 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ Prorrogar con carácter interino la designación del **Ing. Norberto Domingo LUCARELLI** (DNI 11.551.407 - Legajo UNS 7924) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple orientado a la cátedra Vías de Comunicación e Hidráulica (5485) del Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación - desde el 28/06/2018 hasta el 31/12/2018 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

11. Llamado a Inscripción de Antecedentes Ayudante "A" con dedicación simple, en "Tecnología Metalúrgica". Dictamen del Jurado.

Se da tratamiento al dictamen del jurado, integrado por los profesores Daniel Ziegler, Alberto Picasso e Jorge Insausti, que entendió en el Llamado a Inscripción.

El Dr. Félix aclara que se trata de un caso de único postulante, cuya designación recomienda el jurado, razón por la cual el expediente no pasó por la comisión de enseñanza.

Se aprueba unánimemente el dictamen del jurado, por lo cual se resuelve:

ÁREA 02 TECNOLOGÍA MECÁNICA

(N° Minuta de entrada 716/2017)

Expediente: 2996/2017 - Resolución de llamado CDI 53/2018

➤ UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -

Asignatura: Tecnología Metalúrgica (5458) (2°C)

Designar a: Ing. Matías Humberto SOSA LISSARRAGUE

12. Llamado a Concurso Público Ayudante "B" en "Introducción a las Ingenierías". Ingeniería Industrial. Dictamen del Jurado.

Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza, fechado el 23/05/2018:

"Visto el dictamen de jurado, que entiende en el concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante "B" simple (alumno), destinado a la materia Introducción a las Ingenierías (5293), esta comisión aconseja proseguir con las actuaciones conducentes a la cobertura del mismo."

Se recuerda por Secretaría que se registraron cuatro inscriptos en el concurso, de los cuales – según se desprende del dictamen del jurado integrado por los profesores Adrián Toncovich, Franco Rivas y Nancy López-, solamente se presentaron dos a la clase pública.

Se aclara que, a criterio del jurado, los dos postulantes reúnen las condiciones necesarias para el desempeño del cargo. En el dictamen se recomienda la designación de la Srta. Florencia D'Amico.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la comisión de enseñanza, por lo cual –en atención a lo establecido por el jurado-, se resuelve:

ÁREA 08 ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada 1065/2017)

Expediente: 3618/2017 - Resolución de llamado CDI 19/2018

➤ UN (1) cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple. -

Asignatura: Introducción a las Ingenierías (5293)

Designar a: Srta. Florencia D'AMICO

13. Llamado a Concurso Público Ayudante "B" en "Introducción a las Ingenierías". Dictamen del Jurado.

El Dr. Félix informa que se trata de un llamado a concurso para un cargo de Ayudante "B" para la Comisión de Ingeniería Civil de la asignatura "Introducción a las Ingenierías".

Asimismo aclara que en el concurso hubo un único postulante, recibiendo dictamen favorable del jurado que entendió en la convocatoria.

Se resuelve:

ÁREA 06 CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada 1067/2018)

Expediente: 493/2018 - Resolución de llamado CDI 111/2018

➤ UN (1) cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple. -

Asignatura: Introducción a las Ingenierías (5293)

Designar a: Sr. Jorge Emiliano RAMOS

Consta la abstención del consejero Jorge Emiliano Ramos en la votación realizada.

14. Solicitud de licencia por viaje al exterior Ing. Diego Rossit.

Se da lectura por Secretaría al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

“Visto y considerando:

- *La nota solicitando licencia, presentada por el docente Rossit, Diego Gabriel (13.368) en el período que va del 8 de junio al 10 de agosto de 2018, para realizar tareas de Investigación, en el marco de sus estudios doctorales, en el centro data61, dependiente del “Commonwealth Scientific and Industrial Research Organisation” (CSIRO) y en la Australian National University (ANU), en la ciudad de Canberra, Australia;*
- *La solicitud de licencia firmada por sus superiores jerárquicos;*
- *La invitación de la Australian Academy of Science y*
- *El acuerdo cofinanciación del Ministerio de Educación de la República Argentina y el Departamento de Educación y Capacitación del Gobierno de Australia.*

Esta comisión aconseja acceder a la solicitud presentada.”

Se aprueba por unanimidad el dictamen de comisión por lo que se resuelve:

➤ Otorgar licencia con goce de haberes, por razones de estudios avanzados e investigación, al **Ing. Diego Gabriel Rossit** (Leg. N° 13368), en el cargo de Ayudante “A”, dedicación simple del Área 08 – Organización, con motivo de la realización de una estadía de investigación en el marco de sus estudios doctorales en el centro Data61 dependiente del “Commonwealth Scientific and Industrial Research Organization”(CSIRO) y en la Australian National University (ANU), en la ciudad de Canberra, Australia desde el 08 junio al 10 de agosto de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 5°, inciso F), del Régimen de licencias para el Personal Docente y de Investigación de la Universidad Nacional del Sur (Resol. CSU 82/2014).

15. Solicitud de apoyo económico para participación en Congreso – Ing. Roberto Adrián Castaño.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Espacios Físicos, que analizó la solicitud de apoyo económico presentada por el Ing. Roberto Castaño, docente del Área 8 (Organización), a fin de participar como expositor en el XXX Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa y XXIX Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa. El evento tendrá lugar en Mar del Plata, desde el 6 al 8 de junio próximos.

La Comisión recomienda conceder un (1) día de viáticos y pasajes ida y vuelta en ómnibus Bahía Blanca – Mar del Plata.

Se aprueba el dictamen de comisión, por unanimidad.

No habiendo más temas por tratar y siendo la hora diecinueve, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.